

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO FISCAL 2023

Plan Municipal de Desarrollo 2021- 2024

El Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Corregidora, Qro., define 12 Programas Presupuestarios:

Seguridad Integral La seguridad, debe de ser una prioridad para mantener el ritmo de crecimiento de prosperidad y de bienestar que ha caracterizado a Corregidora en los últimos tiempos. Se establece que la seguridad es el conjunto de condiciones que ha de permitir a los habitantes del municipio realizar sus distintas actividades en paz y con plena confianza a cerca del estado que guarden sus bienes y sus personas, Eje 1 Crecimiento Sustentable El crecimiento demográfico ha sido un facilitador del **PMD** desarrollo económico, pero también, ha hecho más compleja la convivencia social, la movilidad y el sostenimiento de un crecimiento positivo y sustentable Eie 2 2021-2024 para todas y todos los miembros de la sociedad. Es fundamental vigilar que el bienestar que generan nuevos empleos, así como nuevos centros de trabajo, respeten visualicen el cuidado de la naturaleza y el hacer todos los esfuerzos necesarios para reducir la contaminación en cualquiera de sus manifestaciones. Eje 3 Atención ciudadana orientada a la gestión social Incrementar la atención ciudadana orientada con un sentido social, que representa el identificar Eje 4 problemáticas prioritarias que afectan a nuestra ciudadanía y a partir de ahí, desarrollar nuevas soluciones innovadoras, en donde se convoque a la coparticipación de la sociedad con el gobierno para su implementación.

Administración Íntegra, Transparente y Responsable

La finalidad del último eje es el fortalecimiento de la función pública a través de dos estrategias. La primera está encaminada a construir una administración íntegra y transparente; la segunda orientada a fortalecer la hacienda municipal y los procesos administrativos asociados con el desempeño cotidiano de la gestión gubernamental



EJE 1 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CLAVE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO		
1.1	Espacios y Colonias Dignas y Seguras		
_	Dignificar colonias, comunidades, espacios públicos, comerciales y de convivencia social, para propiciar entornos seguros con mejor habitabilidad y que hagan de la zona urbana una gran ciudad.		
ll l	INDICADOR LINEAS DE ACCIÓN		
Porcentaje de metros cuadrados de espacios públicos que reciben		Espacios de participación para el desarrollo de la comunidad	
mantenimiento con respecto al total de metros cuadrados de espacios públicos		Realizar acciones integrales en colonias y comunidades para el rescate y mantenimiento de espacios públicos	
META	6 97%	Generar las condiciones de servicios públicos que propicien el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía	
RE	SPONSABLE	Mantener y/o mejorar la cobertura de luminarias en zona urbana y rural	
Secretarí	a de Servicios Públicos	Implementar métodos de evaluación de la calidad de los	

Municipales

Secretaría de Seguridad Pública

Municipal

CLAVE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
1.2	Forta	Fortalecimiento Institucional de la Seguridad		
Asegurar la protección de las personas y sus propiedades, el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la corporación de seguridad municipal en coordinación con el Estado y la Federación.				
INDICADOR LINEAS DE ACCIÓN				
Variación porcentual de delitos acontecidos por cada 100,000		Incentivar y promover la profesionalización policial		
habitantes en el territorio municipal respecto al mismo mes año anterior		Fortalecer operativo territorial		
МЕТА	Q 6%	Garantizar un modelo operativo profesional en beneficio de la seguridad a través del mejoramiento de análisis de información, infraestructura y equipamiento.		
RESPONSABLE		Monitoreo y control de respuesta oportuna y eficiente en zonas de principal atención por incidencia delictiva.		

servicios

Alinear los trabajos de la Secretaría de Seguridad al modelo

de proximidad implementado por el Estado



CLAVE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO		
1.3	Prevención Comunitaria Rural y Urbana		
	Procurar la convivencia social con las comunidades rurales y urbanas maximizando la capacidad de respuesta a toda la población y en especial a los grupos prioritarios		
	INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	
Porcentaje de policías operativos de seguridad pública por cada mil habitantes		Fomentar la cultura de participación, prevención y vigilancia en la ciudadanía, con atención en grupos en situación de vulnerabilidad	
		Aplicación de modelos de acción para disminuir la incidencia delictiva mediante la sensibilización a la población	
		Impulsar acciones que promuevan el respeto, cuidado y protección de los animales de compañía en el municipio	
		Diseñar acciones de prevención transversal en colonias y comunidades	
МЕТА	2%	Acciones para conservar en óptimas condiciones el equipo utilizado en materia de protección civil	
RESPONSABLE		Fomentar una cultura de prevención ante situaciones de riesgos, emergencias y contingencias en el municipio	
Secretaría de Seguridad Pública Municipal		Acciones para contribuir a la erradicación de la violencia de género	

EJE 2 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CLAVE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO		
2.1	Inversión y Programas para el Desarrollo Económico		
Atraer y estimular nuevas inversiones, nacionales y extranjeras, para mantener el ritmo de crecimiento comercial y de manufactura, para incrementar la oferta de empleo, y con ello el bienestar económico de las familias y habitantes del municipio.			
	INDICADOR LINEAS DE ACCIÓN		
Variación porcentual en el monto de inversión por apertura de		Estrategias de Inversión en Infraestructura Comercial y de Servicios, Pública y Privada	
negocios (Licencia Municipal de Funcionamiento)		Acciones para reforzar los diversos sectores económicos	
META	37%	Generar acciones que apoyen a la economía familiar	
RESPONSABLE		Impulsar la promoción del comercio principalmente mediante el uso de tecnologías	
Secretaría de Desarrollo Económico		Crear canales y vínculos entre la población y el mercado laboral	



CLAVE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
2.2		Destino Turístico
	Poner a Corregi	idora en el mapa turístico de la región
11	NDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN
Porcentaje de incremento de asistentes a la Zona Arqueológica y el Tranvía en el Municipio de Corregidora respecto al mismo trimestre del año anterior		Estrategias de mejoramiento urbano con sentido turístico
META Q 75%		Intervenir con infraestructura a zonas de potencial turístico
RESPONSABLE		Promocionar y atender las tradiciones culturales y fiestas municipales.
Secre	etaría de Desarrollo Económico	Estrategias para posicionar a Corregidora como un destino turístico

CLAVE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO		
2.3	Desarrollo Urbano Ordenado y Regulado		
promo	Incrementar el número de fraccionamientos entregados íntegramente al municipio y promover la regularización y contención de asentamientos irregulares, así como, en conjunto con la ciudadanía, diseñar las mejores soluciones para el funcionamiento de las colonias.		
IN	DICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	
Porcentaje de respuestas de licencias de construcción autorizadas respecto del total de solicitudes ingresadas		Preservar la infraestructura vial y urbana del municipio	
		Implementar acciones para el ordenamiento de asentamientos Irregulares	
		Mejoramiento de Condominios	
META	Q 85%	Incentivar la participación ciudadana en mecanismos de regulación para la certeza patrimonial	
RESPONSABLE		Implementar acciones de control y vigilancia del ordenamiento eficiente de fraccionamientos, colonias y vialidades	
Secretaría de Movilidad, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		Implementar y actualizar los instrumentos que integran la planeación urbana	



CLAVE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2.4	Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales

Fortalecer la inversión de la jerarquía de la pirámide de movilidad en las zonas urbanas y rurales, proporcionando condiciones y opciones multimodales a la ciudadanía con especial enfoque en los grupos vulnerables, para transportar sus bienes y a sus personas a los diferentes destinos de una manera accesible, confortable, ordenada y segura. Propiciar la conservación de áreas verdes y la reducción de emisión de contaminantes al ambiente.

INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN
Porcentaje de recursos	Apoyar la movilidad de calidad en las comunidades y zonas urbanas
destinados para impulsar la movilidad, medio ambiente y	Estrategias para promover la cultura vial y movilidad sostenible
recursos naturales respecto del total asignado a la SEMODUE	Ampliar la infraestructura vial y las opciones de movilidad sustentables en el municipio.
SEMODUE	Apoyo a la economía familiar mediante el uso de energías limpias
META	Fomentar acciones para el rescate y preservación de espacios naturales del Municipio
RESPONSABLE	Fomentar el reúso y recolección de recursos naturales que cubren necesidades del hogar
Secretaría de Movilidad, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Impulsar la conservación del patrimonio natural del municipio

EJE 3. ATENCIÓN CIUDADANA ORIENTADA A GESTIÓN SOCIAL

CLAVE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO		
3.1	Servicios Digitalizados		
_	Migrar la administración y servicios hacia la estructura informática de gobierno digital, para minimizar los tiempos que los ciudadanos dedican a cualquier tipo de trámite municipal.		
	INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	
Porcentaje de solicitudes atendidas respecto del total registradas en miércoles ciudadano		Gobierno en procesos eficientes y mejora regulatoria.	
META 6 90%		Fomentar la participación y atención ciudadana a través del uso de plataformas tecnológicas	
RESPONSABLE		Implementar programas y acciones que fomenten un gobierno cercano y participativo	
Secretaría de Atención Ciudadana		Impulsar un gobierno receptivo a través del acercamiento a la ciudadanía por medio de mecanismos adecuados.	



CLAVE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3.2	Desarrollo Humano y Social

Incrementar y mejorar la calidad de vida, la sana convivencia municipal y el bienestar, dando apoyos a programas sociales que fortalezcan el desarrollo individual, de familias y de grupos humanos.

	a. 5. ap co		
INDICADOR		LINEAS DE ACCIÓN	
Porcentaje de población en situación de pobreza extrema en el Municipio de Corregidora		Realizar intervenciones integrales a colonias y comunidades.	
META	1.20%	Entrega de apoyos sociales y educativos.	
RE	SPONSABLE	Promover acciones para el bienestar de la juventud y grupos vulnerables.	
Secretaría de Desarrollo Social		Estrategias de acceso a mejores condiciones de vivienda.	
		Fortalecer la atención a la niñez y los adultos mayores.	
		Generar acciones que impulsen la cultura y las artes del Municipio.	
		Mejoramiento y/o mantenimiento a infraestructura destinada al desarrollo social, generando las condiciones óptimas en su operación.	
		Mantenimiento a la infraestructura de instalaciones deportivas	
		Generar programas y acciones que fomenten la equidad de género	
		Actividades con sentido de transversalidad	

CLAVE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3.3	Salud Preventiva

Integrar un conjunto de servicios preventivos, dirigidos a todos y cada uno de los distintos grupos de edad que integren la sociedad, que siembren cultura de la prevención de la salud, desde aspectos nutricionales hasta costumbres que deban ser adaptadas, incluyendo el conjunto de protocolos post SARS-CoV-2, en todos los ámbitos sociales, para mantener el estado de la salud en las mejores condiciones posibles, aspirando con lo anterior reducir la incidencia de enfermedades crónicas en nuestra población.

differior reducir la incidencia de ciriennedades el onicas en naestra población.			
INDICADOR		LINEAS DE ACCIÓN	
Sumatoria de beneficiarias y beneficiarios de programas de prevención realizadas con otras instituciones		Focalizar acciones orientadas a la atención de salud con calidad.	
МЕТА	500	Acciones que fomenten la salud preventiva.	
RESPONSABLE		Promoción sobre hábitos y estilos de vida saludable y procurar el disfrute pleno de la salud en la población.	
Secretaría de Desarrollo Social		Impulsar medidas de prevención contra las adicciones.	



EJE 4. ADMINISTRACIÓN ÍNTEGRA, TRANSPARENTE Y RESPONSABLE

CLAV E	PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
4.1	Ad	dministración Íntegra y Transparente		
Crear y mantener las condiciones para seguir construyendo un gobierno íntegro y transparente.				
INDICADOR		LINEAS DE ACCIÓN		
Porcentaje de dependencias municipales que cumplen en tiempo y forma con la remisión de información pública obligatoria para su publicación en los medios oficiales con respecto al total de Dependencias municipales		Difundir y reforzar el código de ética y conducta.		
META	90%	Ampliación de políticas para el combate a la corrupción		
RESPONSABLE		Crear e implementar acciones de control interno		
Secretaría de Control y Evaluación		Realizar auditorías financieras, administrativas y de obra pública continuamente		
		Actualización y adecuación del marco jurídico aplicable al municipio		
		Implementación de políticas que favorezcan la convivencia vecinal		
		Garantizar el derecho al acceso a la información mediante la respuesta oportuna a las solicitudes ciudadanas		
		Difundir los reportes del Sistema de Evaluación del Desempeño como mecanismo de rendición de cuentas		
		Transparencia en el cumplir de los servidores públicos		

CLAVE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO		
4.2	Gobierno Fortalecido y Eficiente		
Fortalecer la hacienda municipal y mejorar los procesos y acciones de las dependencias.			
INDICADOR		LINEAS DE ACCIÓN	
Calificación otorgada por la Agencia Calificadora Moody's		Impulsar el uso eficiente y transparente de los recursos financieros municipales	
META	Nacional AA+	Implementar programas de apoyo que fomenten la recaudación	
RESPONSABLE		Establecer políticas que fortalezcan la Hacienda Municipal	
Secretaría de Tesorería y		Actividades adicionales del Ayuntamiento	
	Finanzas	Otras actividades institucionales	